

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6	Código: RE-AP-CO-07
	Acta de Pago Parcial	Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°		1010-12-006-237-2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	
NUMERO DE PROCESO	SAMC-002-2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA	
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZUÑIGA BARONA	
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda Cauca	
CONTRATISTA	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S	
IDENTIFICACIÓN NIT:	901073256-1	
REPRESENTANTE LEGAL	ELKIN ORTIZ PALOMINO	
IDENTIFICACIÓN C.C:	71.310.883 expedida en Medellín Antioquia	
DIRECCIÓN	CALLE 6 N° 4-60 MIRANDA CAUCA	
TELÉFONOS	3217121201 / 3136838547	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE ACCESO A INTERNET PARA EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, DEPENDENCIAS EXTERNAS Y ZONAS WIFI, CON TENDENCIA AL AUMENTO DEL SERVICIO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD	
VALOR INICIAL	CIENTO VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$126.449.950) M/CTE incluido IVA	
CDP No.	243 DEL 31 DE ENERO DE 2026	
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	556 DEL 18 DE MARZO DE 2026	
PLAZO	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (275) DÍAS	
ACTA PAGO N°	2	

En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: la señora **YINETH TATHIANA MERA AGUILAR**, secretaria de despacho de la Secretaría de Desarrollo Institucional y Talento Humano, en calidad de supervisora, y en calidad de contratista, **ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S**, el señor **ELKIN ORTIZ PALOMINO**, quien obra en condición de representante legal, con el fin de SUSCRIBIR EL ACTA PAGO PARCIAL N° 2 del contrato en mención, con la presentación de los siguientes documentos:

Por parte del supervisor:

- Informe de supervisión y seguimiento contractual.

Por parte del contratista:

- Factura de venta electrónica N° 8738
- Informe de actividades realizadas desde el 01 al 31 de mayo del 2026.
- Constancia pago de la seguridad social

Después de verificar el objeto contractual y el avance de cumplimiento se realizó el siguiente balance:

Centro Administrativo Municipal (CAM) Calle 6 # 5 – 21 B/ Central– Miranda Cauca
Teléfono: (602) 8274127 Código Postal: 191520, Web: www.miranda-cauca.gov.co/
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

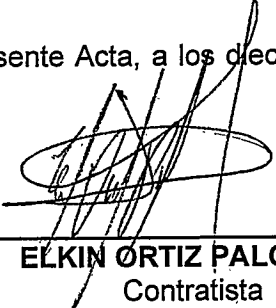
 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Pago Parcial	Código: RE-AP-CO-07
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 2 de 2

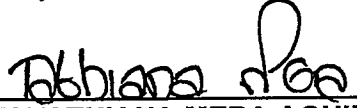
BALANCE DEL CONTRATO

Valor del Contrato	\$ 126.449.950	
Valor pago anticipo		\$ 0
Valor acta N°1		\$ 13.794.540
Valor presente acta N°2		\$14.254.358
Saldo por ejecutar		\$ 98.401.052
Sumas iguales	\$ 126.449.950	\$ 126.449.950

VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE \$ 14.254.358).

Para constancia, se firma la presente Acta, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).


ELKIN ORTIZ PALOMINO
 Contratista


YINETH TATHIANA MERA AGUILAR
 Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano
 Supervisora

GESTIÓN DOCUMENTAL

Proyectó y Elaboró: Diego J. Imbachi J.; Profesional Universitario 
 Revisó: Yineth T. Mera A., Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano
 Original: Carpeta Contrato N° 1010-12-006-237-2026

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 5

N° 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°		1010-12-006-237-2026
Póliza N°	435 47 994000063318	
OBJETO	Prestación de servicio de canal dedicado de acceso a internet para el centro administrativo municipal, dependencias externas y zonas wifi, con tendencia al aumento del servicio de acuerdo a las necesidades de la entidad	
CONTRATISTA	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS S.A.S	
IDENTIFICACIÓN NIT:	901073256-1	
Supervisor:	YINETH TATHIANA MERA AGUILAR	
Fecha suscripción:	27 de marzo de 2026	
Plazo inicial:	275 días	
Fecha de Inicio:	01 de abril de 2026	
Fecha terminación inicial:	Diciembre 31 de 2026	
Periodo de seguimiento actual:	Desde el 01 de mayo hasta el 31 de mayo del 2026	

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de servicios N° 1010-12-006-237-2026, me permito a continuación presentar informe parcial de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el primero (01) de mayo hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2026, teniendo en cuenta el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo que es objeto de supervisión cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

1.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales:

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, lo cual se soporta adicionalmente en el informe de actividades del contratista, cumpliendo con lo siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE INSTALACIÓN

OBLIGACIÓN	SOPORTE
1. Instalar y suministrar los dispositivos, cableado y antenas que permitan el funcionamiento correcto del servicio.	Instaló y suministró los dispositivos, cableado y antenas que permitan el funcionamiento correcto del servicio.
2. Para la instalación del canal de internet, el proponente tendrá hasta dos (2) días calendario a partir de la firma del acta de inicio	Realizó la instalación del canal de internet en el tiempo previsto.
3. Enlace en Fibra óptica para todos los puntos y disponer de fibra óptica certificada	Utilizó enlace en fibra óptica certificada para los puntos.
4. Equipo transiver para fibra óptica	Utilizó equipo transiver para fibra óptica

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 2 de 5

5. Seguridad de Internet y datos: debe suministrar esquemas de seguridad para Internet y mediante un Firewall que incluya servicios de IPS, bloqueo de contenido web o filtrado-acceso proxy.	Brindó esquema de seguridad para Internet mediante un Firewall que incluya servicios de ISP, bloqueo de contenido web o filtrado-acceso proxy, desde el 01 hasta el 31 de mayo del 2026.
6. Utilizar elementos de protección para adelantar las labores contractuales	Utilizó elementos de protección para adelantar las labores contractuales
7. El proponente deberá entregar el servicio con un dispositivo Router-Firewall- Control de Contenido y Balanceador, debe poseer infraestructura en el municipio.	Realizó la entrega del servicio en dispositivo Router-Firewall - Control de Contenido y Balanceador, posee infraestructura en el municipio
8. Para el servicio de internet del Campus Universitario se requiere de conexión por fibra óptica para la oficina administrativa y las salas de sistemas, brindar equipo que permita realizar el control y repartición del ancho de banda de los diferentes puntos.	Entregó el servicio de internet en el Campus Universitario de acuerdo a las características exigidas en el contrato, desde el 01 hasta el 31 de mayo del 2026.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBLIGACIÓN	SOPORTE
1. El proponente debe cumplir con el objeto del contrato a cabalidad y garantizar la confidencialidad de la información de los datos personales de los usuarios de la red interna.	Cumplió con el objeto del contrato a cabalidad y garantizó la confidencialidad de la información de los datos personales de los usuarios de la red interna.
2. Portal cautivo institucional para las zonas wifi (Parque principal, Campus Universitario, parque de Colseguros, centro de integración ciudadana el Ortigal, parques biosaludable de Santa Ana y Tulipán del municipio de Miranda Cauca).	Brindó portal cautivo institucional para las zonas wifi (Parque principal, Campus Universitario, parque de Colseguros, centro de integración ciudadana el Ortigal, parques biosaludable de Santa Ana y Tulipán del municipio de Miranda (Cauca).
3. Suministrar el servicio de Internet dedicado durante la ejecución del presente contrato, durante las 24 horas del día, 7 días a la semana.	Suministró el servicio de internet dedicado durante la ejecución del presente contrato, durante las 24 horas del día, 7 días a la semana.
4. Prestar el soporte técnico, inmediato frente cualquier falla que pudiera presentarse, durante la ejecución del servicio contratado, incluyendo soporte presencial.	Brindó soporte técnico el día 28 de mayo en el Sacúdete de Chiquilines por ruptura de canal principal de fibra óptica del servicio, se atendió la falla en un término de 40 min por adecuación de la fibra.
5. Disponibilidad inmediata en los tiempos de respuesta ante una caída del servicio.	
6. Prestar soporte técnico las 24 horas del día cuando se presenten fallas en el sistema.	
7. Garantizar redundancia de la red	Garantizó la redundancia de la red desde el 01 hasta el 31 de mayo del 2026.
8. Brindar una tasa de re-uso hasta el Backbone de primer nivel (para Canales de Internet): 1:1	Brindo tasa de re-uso hasta el Backbone de primer nivel (para Canales de Internet): 1:1, desde el 01 hasta el 31 de mayo del 2026.
9. Direcciones IP: 16 direcciones IP públicas	La alcaldía dispone de las 16 direcciones públicas, las cuales se pueden solicitar en cualquier momento que se requieran.
10. Atender las observaciones del supervisor en el menor tiempo posible.	Realizó el cambio de ubicación de la zona wifi del Centro Poblado El Ortigal que se encontraba en la zona del CIC al parque del

Centro Administrativo Municipal (CAM) Calle 6 # 5 – 21 B/ Central– Miranda Cauca
Teléfono: (602) 8274127 Código Postal: 191520, Web: www.miranda-cauca.gov.co/
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

	mismo sector.
11. Presentar oportunamente las respectivas facturas.	Presentó oportunamente la respectiva factura, el día 10 de junio de 2026, No. de factura 8738.
12. Presentar informe por parte del revisor fiscal en el cual certifique el pago de parafiscales, salud y pensión.	Presentó certificado de aportes parafiscales, el día 20 de mayo de 2026, allega la planilla de aportes de salud y pensión No. 9506053039.
13. Servicio de internet dedicado de 810 Mbps, mediante un canal dedicado en fibra óptica centralizado y un respaldo redundante en fibra óptica dedicado con su correspondiente administración, con lo cual garantice la prestación permanente y continúa del servicio en un 99%, el proveedor entregará este servicio en un dispositivo Hardware Router del Proveedor y realizará la interconexión WAN con direccionamiento válido al firewall de la Alcaldía, a través de los elementos de interconexión (Router, Access point, wifi) los cuales deben ser instalados en el rack principal de la Alcaldía Municipal y en las sedes externas	Realizó la entrega del servicio de internet de acuerdo a lo solicitado tanto en equipos como en conexión, los cuales estarán disponibles durante el tiempo total de la ejecución del contrato.
14. Teniendo en cuenta que la Administración Municipal debe contar con el Servicio de Internet las 24 Horas del día sin interrupciones, para cumplir con las labores de sus funcionarios y la atención a la ciudadanía, se hace necesario que el proveedor ponga a disposición un equipo firewall de las mismas características o superior del que actualmente tiene la Alcaldía, como Backup para la conectividad y prestación de los servicios tanto al interior como al exterior de la Alcaldía. Para tal motivo el área de sistemas de la administración entregara un Backup de la configuración actualizada para ser replicada en este equipo. Se deberá entregar carta certificando la tenencia del equipo y además el compromiso de entrega a la Alcaldía. Este equipo debe estar disponible mientras la duración del contrato y su instalación se hará en el momento de la falla del equipo en producción. El mantenimiento e insumos que sean necesarios están a cargo del proveedor o contratista. El equipo con que cuenta la administración municipal en el momento es una Mikrotik RB3011UiAS-RM	Presentó la disponibilidad de un equipo Mikrotik RB3011UiAS-RM, como respaldo al equipo firewall de la alcaldía, el cual estará disponible durante el tiempo total de la ejecución del contrato.

Todo lo anterior, según informe de actividades del contratista, que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- ✓ El 16 de diciembre de 2025, las partes aprobaron en la plataforma del secop II la adición en tiempo y valor al contrato. No se ha realizado ninguna otra ampliación o modificación al contrato, ni cambio de supervisión durante el periodo de seguimiento contractual.
- ✓ Durante el periodo de seguimiento, no se materializaron riesgos de acuerdo a la matriz de riesgos estipulada en el estudio previo del contrato. Igualmente se resalta que el contrato tiene las garantías exigidas debidamente aprobadas.

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 4 de 5

- ✓ De conformidad con las obligaciones del contrato y el informe entregado por el contratista se establece que el cumplimiento ha sido conforme con las especificaciones estipuladas en el contrato para el pago.
- ✓ Al realizar una evaluación al contratista en razón del cumplimiento de las obligaciones, ha tenido buena conducta, ha cumplido con las directrices en el manejo de documentos y expedientes, ha cumplido con los tiempos de ejecución y ha cumplido con los procedimientos y protocolos implementados en la administración municipal.
- ✓ Hasta el momento el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control, ni por la oficina de control interno del municipio.

2.1. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra afiliado al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales y al día en pago de los aportes como consta en la planilla de pago

Planilla N°	Periodo Pensión	Periodo Salud
9502745048	Marzo	Abril
9504336560	Abril	Mayo
9506053039	Mayo	Junio

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

En cumplimiento en lo dispuesto en la cláusula cuarta— forma de pago estipulada en el contrato, se realiza la siguiente relación financiera:

Pago N°	2
Valor Inicial:	\$ 126.449.950
Inversión Ejecutada a la Fecha:	\$ 13.794.540
Valor presente pago:	\$ 14.254.358
Saldo por Ejecutar:	\$ 98.401.052

En consideración a lo anterior, se certifica que las obligaciones asignadas al Contratista durante el periodo objeto de seguimiento contractual, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago correspondiente a la suma de \$ **14.254.358**, acorde a las facturas de venta electrónica No 8738, presentadas por el contratista.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Durante el periodo de seguimiento contractual no se presentó ningún hecho de incumplimiento, ni problemas en la ejecución atribuibles al contratista, novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 5 de 5

Para finalizar, se advierte que el informe presentado por el contratista hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

Para constancia, se firma la presente Acta, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,


YINETH TATHIANA MERA AGUILAR
Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano

GESTIÓN DOCUMENTAL

Proyectó y Elaboró: Diego J. Imbachi J.; Profesional Universitario 
 Revisó: Yineth T. Mera A., Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano
 Original: Carpeta Contrato N° 1010-12-006-237-2026



Elkin Centro de Servicios S.A.S.
NIT 901.073.256-1
CR 2 10 47 BRR EL PARAISO
Tel: 3136838547 - Ext. undefined
Miranda - Colombia
elkins01@gmail.com



Factura
No. FV 8738

Señores	Municipio de Miranda		
NIT	891.500.841-6	Teléfono	(602) 316384396
Dirección	Cl 6 a 5 65	Ciudad	Miranda - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 09:40
Expedición	10/06/2026, 09:40
Vencimiento	10/06/2026

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	1.00	Prestación de servicio de canal dedicado de acceso a Internet para el centro administrativo municipal, dependencias externas y zonas wifi, con tendencia al aumento del servicio de acuerdo con las necesidades de la entidad.	11,978,452.10	11,978,452.10	19 %	0 %	0.00	14,254,358.00

Total ítems: 1

Valor en Letras: Catorce millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-10 por \$ 14,254,358.00

Observaciones: * Crédito: Cuota No. 2

* Periodo de facturación Acta No 2, del 1 al 30 de Mayo 2026

* Pagos por consignación o transferencia bancaria a la cuenta Corriente Bancolombia N° 809-763-886-16

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764106641288 aprobado en 20260301 prefijo FV desde el número 8340 al 9000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 6190 Otras actividades de telecomunicaciones Tarifa 1.6
CUFE: 5e54ab1c914cb189a0c67c5894f4ef0cf4e8d2c1b821e19328b2d662cff334901348bdb0442a416163aa1a35556dbd76

Miranda Cauca, junio 01 de 2026

Señores,
MUNICIPIO DE MIRANDA
Departamento del Cauca

Ref.: INFORME ACTA PARCIAL 2

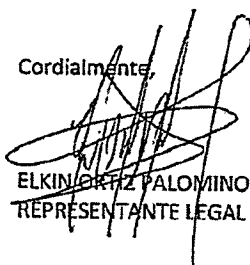
OBJETO: Prestación de servicio de canal dedicado de acceso a internet para el centro administrativo municipal, dependencias externas y zonas wifi, con tendencia al aumento del servicio de acuerdo con las necesidades de la entidad.

No	OFICINA	DIRECCIÓN	MEGAS
1	Centro Administrativo Municipal (CAM)	Calle 6 No. 5-21	90
2	Campus Universitario y Zona Wi-Fi (P. Beneficiado aprox. 439)	Km 1 vía Santa Ana	305
3	Secretaría de Desarrollo Social	Carrera 3 No. 7-26	40
4	Centro Vida y Protección Ruby Myriam Ruiz	Vereda Guatemala	10
5	Comisaría de Familia	Calle 5 No 5-18	20
6	Oficina de Inspección	Calle 5 No 5-24	20
7	Oficina de archivo 2, segundo piso	Calle 7 No. 1-54	15
8	Cárcel municipal	Calle 5 No. 6-31	15
9	Punto Vive Digital Plus (Wi-Fi) (P. Beneficiado aprox. 46)	Institución Educativa Técnico Mariscal Sucre	20
10	Biblioteca vereda Monterredondo (Wi-Fi) (P. Beneficiado aprox. 128)	Vereda Monterredondo	20
11	Biblioteca municipal (Wi-Fi) (P. Beneficiado aprox. 83)	Calle 12 No. 4-34	40
12	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	Carrera 6 No 5-29	30
13	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte	Calle 7 No. 1-54	30
14	Secretaría de Movilidad, Tránsito y Transporte	Calle 7 No. 1-30	30
15	Archivo Central	Carrera 6 No. 3-51	20
16	Escuela de Música	Carrera 9 con Calle 14ª Pinar del Río	20
17	Zona Wi-Fi Cubierta Plazoleta municipal (P. Beneficiado aprox. 413)	Plazoleta Municipal Nizar Bonilla	20
18	Zona Wi-Fi parque Colsegueros (P. Beneficiado aprox. 182)	Entre la calle 13 y carrera 7a. Barrio Colsegueros	20
19	Zona Wi-Fi Centro de Integración Ciudadana (P. Beneficiado aprox. 55)	Centro Poblado El Ortigal	20
20	Zona Wi-Fi parque saludable Tulipán (P. Beneficiado aprox. 159)	Vereda Tulipán	20
21	Zona Wi-Fi Parque Biosaludable Santa Ana (P. Beneficiado aprox. 60)	Centro Poblado Santa Ana	20
22	Zona Wi-Fi Parque Principal (P. Beneficiado aprox. 2369)	Parque Julio Fernández Medina y Miriam Ruiz Márquez	20
23	Sacúdete Comunitario (P. Beneficiado aprox. 52)	Barrio Suerte 40	20
24	Sacúdete Chiquilines (P. Beneficiado aprox. 487)	Barrio Piedra y Cielo	20
25	Zona Wi-Fi Vereda La Munda (P. Beneficiado aprox. 470)	Parque vereda La Munda	20
26	Zona Wi-Fi Vereda San Andrés (P. Beneficiado aprox. 41)	Cubierta vereda San Andrés	20
TOTAL			825

DESCRIPCION DE LA SOLUCION PRESTADA:
Internet para 26 puntos
Disponibilidad del servicio 99.6%
Tiempo del servicio: desde el 1 al 31 de mayo 2026
Contrato No: 1010-12-006-237-2026
Reusó 1:1

Muchas gracias,

Cordialmente,


ELKIN ORTIZ PALOMINO
REPRESENTANTE LEGAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
NT 90107256	1	ELKIN CENTRO DE SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 2 10 47	MIRANDA-CAUCA	8470000		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-05	2026-06	366851099	9500053039	E	2026/06/12	2026/06/05	BANCOLOMBIA	0	53,045,800

[illegible]

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$1,655,700	\$0	\$0	\$1,655,700	
ORENIR	230301	800,224,808	8	5	\$1,095,300	\$0	\$0	\$1,095,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$561,900	\$0	\$0	\$561,900	
ARL SURTA	14-13	890,903,790	5	5	\$414,100	\$0	\$0	\$414,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$414,100	\$0	\$0	\$414,100	
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	5	\$414,100	\$0	\$0	\$414,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$414,100	\$0	\$0	\$414,100	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,335,126	7	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	\$153,900	\$0	\$0	\$153,900	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$190,100	\$0	\$0	\$190,100	
TOTAL					\$3,045,800	\$0	\$0	\$3,045,800	